

Teinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y TRES.

Cavildo Ordinario Savado 23 de Abril de 1763

Yo el Sr. D. Juan de M. E. y M. L. Ciudad de Murcia, y Salas de la Corte de ella, Savado, Veinte y tres de Abril del mil Setecientos, sesenta y tres, a las diez de la noche, en la Sala de Cavildo de esta Ciudad de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbrado.

Asistieron D. Albenus de Suebes Intend. Correg. de esta Cap. y su Provincia, D. Diego Pariso D. Juan Juan, D. Salvador Pinaden, D. Pasqual de Aguado, D. Ma. Jho. Zuñiga, D. Ana. Rocamora Jurado, D. Jph. Lorenzo Lopez de Vera, y D. Jph. Sanchez, Regidores.

Seyendo Secretos Luis, Jph. Merlo, Jph. Montecajudo, Jph. Exa. cia Toro, Pasqual Espinosa, Eugenio Carrascosa, Juan Bardo, y Alben. to Donce, Jurados.

Leyeronse las notas del Cav. antecedente, y la Ciudad quedo

Notas.....

Consu inteligencia.

Sobre quise forme un Reglam. p. el Despacho de la Oficina de Ayuntamiento.

Considerando la Ciudad la precision que ay de quise forme un nuevo Reglamento donde conste los trabajos, y ocupaciones en que los Dependientes de la Secretaria de este Ayuntamiento. debian emplearse, para q. respectivamente puntualizasen, y respondan de lo q. se les asigne, y que por este medio tengan el mas pronto debido curso las dependencias del N. Servicio, y beneficio de este publico, y cada uno de

asistieron en ella: Acuerda, que el Sr. D. Fran. Thomas Montijo, y otro Cavallero Regidor que se nombra por la Junta de Projs. y An. bitucion con el Sr. Intend. Correg. y asistencia de los presentes Se. creacion e execution el expresado Reglamento; remiando presente

[Handwritten scribbles and marks]

[Handwritten scribbles and marks]

